

**BASES DE LA CONVOCATORIA**  
**PARA INSTRUMENTISTAS TITULARES Y SUPLENTE DE LA**



**PATROCINAN**



**APOYAN**



**ORGANIZA**



**Noviembre de 2017**

## **BASES DE LA CONVOCATORIA**

### **ORQUESTA SINFÓNICA DE CARTAGENA**

**Para su participación en el marco del Cartagena XII Festival Internacional de Música**

#### **1. ¿En qué consiste la convocatoria?**

Esta convocatoria tiene por objeto ampliar el núcleo constitutivo de la **Orquesta Sinfónica de Cartagena (OSC)** y estructurar la agrupación para su participación en el marco del Cartagena XII Festival Internacional de Música, evento que se llevará a cabo del 5 al 13 de enero de 2018 en Cartagena de Indias. Para ello, se invita a músicos instrumentistas residentes en Cartagena de Indias a presentar sus candidaturas.

#### **2. Sobre el Cartagena XII Festival Internacional de Música**

Bajo el título “El gusto por la forma. El estilo clásico”, la duodécima edición del Festival brindará una visión general de la música de mediados de 1700 y principios de 1800, un periodo en el cual tres grandes compositores, Franz Joseph Haydn, Wolfgang Amadeus Mozart y Ludwig van Beethoven, crearon una música de sublime belleza y equilibrio, cuyo estilo se ha definido, precisamente, como clásico.

#### **3. Sobre la Orquesta Sinfónica de Cartagena**

El fin de la Orquesta Sinfónica de Cartagena es ser una formación propia de la ciudad, que se integre con la oferta formativa existente y sirva como punto de referencia y oportunidad de crecimiento profesional, social y cultural para estudiantes y practicantes de música.

Actualmente, con el patrocinio de la Fundación Puerto de Cartagena y RCN, y con el apoyo del Ipcy y la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, la Orquesta se reactivará temporalmente para su participación en el marco del Cartagena XII Festival Internacional de Música. A largo plazo, la Fundación Salvi seguirá trabajando junto a la ciudad y los patrocinadores para consolidar este proyecto de forma estable y continua.

#### **4. Instrumentos convocados**

Los instrumentos convocados son **violín, viola, violonchelo, contrabajo, flauta travesa, oboe, clarinete, corno francés, fagot, trompeta, trombón, saxofón alto, saxofón tenor, eufonio, tuba y percusión sinfónica.**

También pueden participar en esta convocatoria músicos que interpreten **teclados, y percusión latina y folklórica.**

## **5. Participantes**

### ***¿Quiénes pueden participar?***

Los interesados en pertenecer a la **OSC** deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Ser de nacionalidad colombiana y residir en la ciudad de Cartagena de Indias.
2. Tener entre 16 y 25 años de edad.
3. Tener conocimientos y habilidades de lecto-escritura musical y buen nivel interpretativo del instrumento.
4. Estar estudiando en un programa de música a nivel profesional o tener la intención de hacerlo en un futuro cercano. Si el o la aspirante tiene otros méritos distintos en formación y experiencia musical, estos también serán considerados para efectos de la actual convocatoria.
5. Tener el compromiso y la disponibilidad para participar en todas las actividades programadas de la Orquesta.

### ***¿Quiénes no pueden participar?***

1. Quienes se presenten con instrumentos diferentes a los establecidos para la convocatoria.
2. Quienes presenten extemporáneamente su candidatura sin respetar el cronograma establecido para esta convocatoria.
3. Quienes no cumplan los requisitos antes señalados.

## **6. Beneficios**

Los ganadores de la convocatoria para ampliar y conformar la **OSC** en el marco de la programación de conciertos del **Cartagena XII Festival Internacional de Música** serán beneficiarios de lo siguiente:

- Acceso a un programa de preparación con talleristas especializados y directores de orquesta de trayectoria nacional e internacional.
- Subsidio de transporte.
- Acceso a instrumentos nuevos y a mantenimiento de instrumentos.
- Acceso a algunos de los talleres y conferencias en el marco del programa de Clases Magistrales del Festival.
- Presentaciones en el marco de la programación del Cartagena Festival Internacional de Música.

- Accesorios musicales, materiales e insumos para el correcto funcionamiento de los instrumentos.
- Indumentaria.

## 7. Cronograma de la convocatoria

| CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA |  |  |
|-------------------------------|--|--|
| 1.                            | Fecha de apertura de recepción de candidaturas | 8 de noviembre de 2017                 |
| 2.                            | Fecha de cierre de recepción de candidaturas   | 14 de noviembre de 2017                |
| 3.                            | Anuncio de los seleccionados para audiciones   | 16 de noviembre de 2017 (a más tardar) |
| 4.                            | Audiciones                                     | 17 y 18 de noviembre de 2017           |
| 5.                            | Publicación de resultados                      | 22 de noviembre de 2017                |

**Nota:** Si el formulario en línea diligenciado y los documentos complementarios no son enviados entre las fechas estipuladas en el cronograma, su candidatura no podrá ser tomada en cuenta. Por medio de correo electrónico usted será notificado si ha sido seleccionado para las audiciones.

## 8. Pasos para postularse a la convocatoria

**Paso uno:** diligenciar el formulario de inscripción digital

Los candidatos deben diligenciar completamente el formulario digital con toda la información requerida hasta la fecha de cierre de la convocatoria a través del siguiente enlace.

### FORMULARIO ONLINE

<https://goo.gl/forms/fZDyfhjSb0N1xvS62>

**Paso dos:** enviar documentos complementarios

Se deben enviar por correo electrónico, en formato PDF, los siguientes documentos:

- Hoja de vida con la trayectoria musical y logros.
- Fotocopia del documento de identidad.
- Certificado de estudios musicales o carnet estudiantil.\*

\*Recuerde que si el o la aspirante tiene otros méritos distintos en formación y experiencia musical, estos también serán considerados para efectos de la actual convocatoria. En ese caso, cualquier otro documento o carta es opcional con el fin de respaldar que cumplen con los requisitos señalados en el punto 4 (“Quiénes pueden participar”) de esta convocatoria.

*El correo con los documentos anexos debe enviarse de la siguiente manera:*

**A la dirección electrónica:** [direccionosc@cartagenamusicfestival.com](mailto:direccionosc@cartagenamusicfestival.com)

**Con el asunto:** Inscripción Convocatoria Orquesta Sinfónica de Cartagena para el Cartagena XII Festival Internacional de Música.

**Mensaje:** Dentro del cuerpo de texto del correo por favor ingresar todos sus datos personales (nombres completos, documento de identidad, teléfono de contacto, correo electrónico de contacto y el instrumento que interpreta).

**Adjuntos:** Los documentos adjuntos deben marcarse respectivamente con su nombre completo e indicación del documento (hoja de vida, fotocopia del documento de identidad, certificado de estudios musicales o carnet estudiantil, y cualquier otro documento que considere pertinente).

### **9. Audiciones: evaluación y selección de ganadores**

La evaluación y selección de los ganadores se realizará a través de un jurado especializado, constituido por dos personas escogidas por la Fundación Salvi. Las audiciones se llevarán a cabo en la ciudad de Cartagena de Indias el viernes 17 de noviembre y sábado 18 de noviembre de 2017. Las horas y detalles sobre las audiciones serán publicados en la página de internet del Cartagena Festival Internacional de Música [www.cartagenamusicfestival.com](http://www.cartagenamusicfestival.com) y de la Fundación Salvi [www.fundacionsalvi.com](http://www.fundacionsalvi.com) y comunicados por correo electrónico a cada candidato seleccionado.

Los seleccionados para presentar la audición deberán interpretar una obra de libre elección y llevar tres fotocopias de la partitura para entregar al jurado.

### **10. Publicación de resultados**

Tras las audiciones, los resultados se publicarán en la página web de la Fundación Salvi [www.fundacionsalvi.com](http://www.fundacionsalvi.com) e igualmente serán comunicados por correo electrónico a los ganadores, a más tardar el 22 de noviembre de 2017.

### **11. Deberes de los ganadores**

Una vez publicados los resultados, los ganadores deben aceptar a través de la firma de una carta de compromiso sus deberes como integrantes de la Orquesta Sinfónica de Cartagena, proyecto que actualmente se reactiva temporalmente para su participación en el marco del **Cartagena XII Festival Internacional de Música**.

Ante cualquier preguntar sobre los requisitos para participar o cualquier otra inquietud, por favor dirigir un correo a [direccionosc@cartagenamusicfestival.com](mailto:direccionosc@cartagenamusicfestival.com) y a [comunicaciones@cartagenamusicfestival.com](mailto:comunicaciones@cartagenamusicfestival.com)

¡Gracias por su interés y muchos éxitos en su participación!